

### Acuerdo humanitario

Hace pocos días un elocuente diputado pedía en el Parlamento español que se concediese algún auxilio a los transeúntes heridos y a las familias de los muertos en las calles de Barcelona con motivo de los tristes acontecimientos ocasionados por la huelga general.

Realmente no se concibe que sea necesario pedir tal cosa para un caso particular cuando lo racional sería que existiese una ley general aplicable en circunstancias análogas.

Atiende el Estado a las familias de los funcionarios civiles y militares que emplean la vida en su servicio; atiende también, siquiera resulte miserable por lo escaso este auxilio, a los sobrevivientes de los que en el servicio nacional la pierden; es verdaderamente imprescindible que el Parlamento, llenando una laguna legal, acuerde por medio de una disposición de carácter general que se indemnicen a las víctimas de las conmociones populares, a los que sin tomar parte en las revueltas son alcanzados por los disparos de la fuerza pública al hacer ésta fuego sobre los revoltosos.

Armado el Ejército con fusiles de campaña, cuyo alcance y fuerza de penetración están en relación con el fin para el que son contruidos, ya que se sacan las tropas a la calle a ejercer funciones que en otros países, como en Inglaterra, se encomiendan a la Policía, ya que para estos casos no se les da un armamento menos formidable y ya que sea imposible evitar que por exceso de penetración de las balas ó por falta de puntería en los tiradores aquellas alcancen a pacíficos ciudadanos, muchas veces en su propia casa, lógicamente es pretender que el Estado indemnicen alguna forma a las víctimas y a sus familias.

No indemniza a aquellos a quienes por causa de utilidad pública se desposee de una parte, muchas veces mínima, de su hacienda; con mayor razón se debe indemnizar a aquellos a quienes se quita la vida al reprimir violentamente un motín.

El Estado que con espíritu de equidad ha promulgado una ley tan racional como la que obliga a los patronos a indemnizar a las víctimas de los accidentes del trabajo, no puede lógicamente negarse a atender a los perjudicados por lo que pudiéramos llamar accidentes sociales.

### LIBROS NUEVOS

NOTAS DE UN VIAJE POR LA ITALIA DEL NORTE, por Jaime Quiroga y Pardo Bazán (Forward). Madrid 1902. Un tomo en octavo. Imprenta de Idoer Moreno.

Hablar de este libro, siquiera sea brevemente, es para nosotros una tarea excepcionalmente grata, porque fué un día de gala para EL NOROESTE el en que fué instalado en el medio y medio de los escaparates de los libreros el atractivo tomo de las notas de viaje que el querido colaborador, tan asiduo como ingenioso y ameno, que lo firma, hizo primeramente para satisfacción y regocijo de los lectores de nuestro periódico, ocultando su nombre eminente en la literatura, bajo el pseudónimo, familiar para nuestros abonados, de Forward.

Y es que mirando el volumen de las Notas de nuestro querido amigo, nos parece a nosotros que contemplamos algo propio y personal nuestro, algo que nos está íntimamente ligado; no en vano hemos visto como brotaban, rápidos y espontáneos, de la pluma de su autor, esos artículos que forman el vo-

lumen, ordenados aprisa y corriendo entre los recuerdos de un viaje reciente, referidos lísa y llanamente, sin artificios retóricos, sin rebasadas preparaciones que les hubiesen quitado su frescura y amabilidad de conversaciones escritas.

Quien vea en las librerías un tomo con el nombre de un hijo de Emilia Pardo Bazán al frente, calculará en su imagin que se trata de la meditada obra de un aguilucho que hace las primeras evoluciones con las musculosas alas, para lanzarse derechamente en busca de la inaccesible altura donde instaló sus reales su ilustre madre. No sabrá que el libro es sencillamente resultado espontáneo e imprevisto del requerimiento cariñoso de quienes, habituados a leer de Jaime Quiroga cartas que parecían artículos, le impusieron a escribir artículos que parecieran cartas, a hacer una vez más, y ésta para el público, narración de sucesos, descripción de tipos y lugares, comentarios y observaciones, viva ó inteligente pensados y amena y de osamente referidos.

Y esto fueron en efecto los artículos, á partir del primero, y esto es el tomo, escrito con una soltura y una gracia, en un estilo tan correo y familiar, con tan afortunadas observaciones y tan afortunado bagaje de eruditas referencias y de divertidas anécdotas, que bien pudiera ser firmado sin desdoro por un viajero ilustre.

Por eso se puede decir que el libro—donde la severa descripción del calado encanto de piedra de una caedra famosa é de la alta cumbre de una montaña célebre, se interrumpe por la salada referencia de un suceso divertido ó la amena pintura de un tipo extravagante—no es de las manos.

Como que tiene además de sus muchas excelencias, una condición sobresaliente; la de no parecerse á otro alguno de su misma índole; la de tener un carácter personal y un sello propio.

Y no nos digan ustedes que nos ciega la pasión ni el cariño al amigo y al colaborador asiduo, porque nadie como nuestros lectores puede atestiguar acerca de lo dicho, puesto que fueron los primeros en leer muchos de los artículos que forman el volumen.

### ESCENA HORRIBLE

Un cadáver procedente del Hospital de Santiago, que era conducido al cementerio en una caja común para todos los que mueren en el establecimiento, y que se denomina *tomba*, se cayó al suelo en las Casas Reales por haberse hundido la tabla que servía de fondo.

Hube necesidad de tapar con los ropones de los conductores del féretro los restos humanos, que estaban esparcidos en pedazos por la vía, y se fué inmediatamente en busca de una caja á una funeraria.

La escena que desarrolló con tal motivo no es para descripta.

Los transeúntes apartábanse horrorizados de aquel cuadro, y varias mujeres lloraban.

Un periódico dice que las baldosas quedaron cubiertas de vísceras y pedazos de carne humana.

### Noticias del Extranjero

#### Francia.

El viernes se celebró en París el aniversario de la muerte de Lamartine. Una decena de miembros de diversas sociedades lamartineas, acompañados de un sacerdote, se dirigieron á la casa núm. 107 de la avenida Henry Martín para depositar flores bajo el castaño á cuya sombra Lamartine acostumbraba á meditar.

Uno de los asistentes pronunció algunas palabras recordando la amistad que unió á Víctor Hugo con el autor de las *Meditaciones*.

Desde allí se dirigió la comitiva á la plaza Lamartine, donde se eleva la estatua del poeta, á cuyo pié depositaron algunas coronas de flores.

#### Italia.

La misión inglesa enviada á Roma para el

Jubileo del Papa está compuesta del conde Denbigh, Everards Falding, comandante Pereira y Somers Cochis, quienes llegaron ya á Roma y se hospedan en el hotel Bristol.

Al conde Denbigh acompañan su esposa y hermano.

Todavía no está fijado el día en que el Papa los reciba en audiencia solemne.

Para ayer había invitado el cardenal Rampolla al cuerpo diplomático á un thé que les ofrece en nombre del Papa.

### Crónica judicial

#### Una pedrada mortal.—Jurado que no da veredicto

El día 27 de Enero del pasado año, Juan Camba, que es vecino del lugar de la Torre, parroquia de Santa Eulalia de Leira, se levantó de buen humor y decidió celebrar aquella noche una *foliada* en su casa.

Congregóse, como es natural, toda la gente joven y parte de la vieja de los lugares vecinos. Había entre los concurrentes como una veintena de mozos, cuya edad variaba entre los 12 y los 16 años.

En esta veintena figuraban Manuel García y Angel Cadaveira, que debe de tener de ángel muy poco más que el nombre, porque habiendo salido todos á la era de la casa del hospitalario Camba, comenzaron á rebotar; García dió con un palo un golpe á Cadaveira en las piernas y éste cogió una piedra y se la arrojó al agresor, causándole una lesión en la frente con marcada depresión del hueso.

Por esta causa, y acusado por el fiscal como autor de un delito de homicidio, en que concurrían las atenuantes de haber sido provocado y de ser mayor de 15 años pero menor de 18, se sentaba Cadaveira—nombre fatídico—en el banquillo, para que el Jurado de Betanzos juzgase su responsabilidad criminal.

El procesado dijo que él no había arrojado la piedra. Como es de suponer, escondía la mano.

Informan los peritos médicos señores López Castro, forense de Betanzos, y Pola, titular de Sarandones. Dicen que habiendo sido lesionado García el 27 de Enero, permaneció sin asistencia facultativa y dedicándose á sus labores, hasta el 16 de Febrero, en que el segundo de los citados le curó por primera vez. Añadieron que por la autopsia—García murió el 18—se deducía que era posible que la herida hubiese curado á los noventa días, próximamente, dejando deformidad.

Declara que la madre del muerto confirmando que su hijo había pasado todos aquellos días sin asistencia facultativa y algunos de ellos entregado al trabajo.

Alfonso Bolaño: dice que *éste* (García) recibió la pedrada de Cadaveira y quiso embestir á éste.

(El testigo cubre sus hombros con un mantón color castaño.)

Defensor: ¿Estaba la noche clara?

Testigo: Señor, *iba lunar*.

Sovereiro Bolaño: es casi un chiquillo. Refiere el hecho como el anterior y no se acuerda de la edad que tiene.

Francisco Rodríguez: ¿Recuerda usted como ocurrió el hecho? dice el fiscal.—Sí, señor; *éste* le dió una *zorrejada* con una vara.

Ramón Bolaño, extra guiado por el alguacil:—Buenos días tengan ustedes, dice.

También usa mantón, prenda que es, por lo visto, patrimonio de los Bolaños de Santa Eulalia de Leira.

Explica la *zorrejada* acercando la mesa del relator.

Comparece el primer testigo de la defensa, digno, por lo que verá el lector, de usar mantón y llamarse Bolaño (y eso que se llama Barallobre)

Presidente: ¿Cuál es su oficio?

Testigo: Serrador de sierra de aire de abajo. (Regocijo en el auditorio.)

El hombre pedáneo en la ocasión de autos el cargo de pedáneo de Leira. Declara *cortando n'o castellano* como pocos.

—A mí me dijeron que *éste* estaba en cama y yo me dí vuelta si sería cuestión de

chiquillos. Vi á la abuela y me ha dicho *éste* que dejase unos días si se podía mejor. De aquella me desanés sin dar parte y cuando vino á *pior* lo *dé*.

Añade, siempre en su característico lenguaje, que el lesionado pasó varios días entregado á sus habituales labores.

Ramón Castelo, al preguntarle el defensor si recuerda lo que había dicho el abuelo del lesionado al presentarse allí el pedáneo, contesta:

—No señor, pero me acuerdo de lo que dijo la abuela.

Y explica que llegó diligente Barallobre, diciendo:

—Daremos *lega* parte.

La abuela contestó:

—Por ahora, no; á ver si lo puedo ir yo sanando.

Al terminar el examen de las pruebas, el fiscal modifica las conclusiones en el sentido de estimar que el hecho constituía un delito de lesiones graves que hubieran durado noventa días, próximamente, y dejado deformidad.

Entonces se dió el caso, poco corriente, de que siendo el hecho de la competencia de la Sala, pero pudiendo la defensa solicitar que continuase el Jurado conociendo de él, no lo hizo así, y el letrado defensor, D. Victorino Veiga, optó por el tribunal de Derecho.

Abandonaron la Sala los Jurados; informó el fiscal, D. Leonardo Rodríguez, pidiendo la pena de tres meses de arresto para el procesado é indemnización de 130 pesetas á la familia del muerto. El defensor solicitó la absolución, y el presidente, Sr. Pola, dió por terminado el juicio, que queda para sentencia, pero mandando poner en libertad inmediatamente al procesado, que ha cumplido la pena con exceso.

### UN ABOGADO DE TERRES.

## En el Ayuntamiento

### LA SESION DE AYER

#### Un escándalo

#### Los concejales y el alcalde visita al gobernador

En dos partes puede dividirse la sesión que ayer celebró nuestra Corporación municipal.

La primera se desarrolló apaciblemente, sin que nadie pudiera predecir lo que ocurriría después, puesto que no se esperaba ni había motivo para ello.

Lo que ocurrió al final no tiene nombre ni precedente en los anales del parlamentarismo municipal.

#### Comienza la sesión.—La reforma de la Ley municipal

Presidió el alcalde, y asistieron los concejales Sres. Ramírez, Pan de Soraluce, Argudín, Correal, Marifto, Gradaille, Iglesias, Páez, Casal, Lens, Casares, Pereira, Fernández López, Díaz, Souto Ramos, Díaz, Souto, Loureiro, Casado, Mosquera, Berdiñas, Areal y Portela.

Dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la proposición presentada por el Sr. Ramírez, relativa á la reforma de la Ley municipal, de que ya dimos cuenta, que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior.

(En este momento recibe el alcalde una carta, que abre á presencia del público, y que contenía, según después se supo, un recorte de un periódico con la célebre y tan discutida Real orden del exministro Sr. Aguilera, relativa á las deliberaciones en las corporaciones municipales.)

Pónese á discusión la proposición del señor Ramírez.

Los Sres. Argudín y Correal hacen ligeras observaciones.

Le contesta el Sr. Ramírez y es aprobada por unanimidad la proposición.

Se suspende la sesión por breves momentos, para proceder al nombramiento de la Comisión que ha de realizar lo que se indica en la proposición del Sr. Ramírez.

Reanudada la sesión se procedió á la designación de los concejales que habrán de formar la Comisión, resultando elegidos los Sres. Souto Ramos, Pan de Soraluce, Fontela, Ramírez, Marifto y Casares.

### Varios asuntos

Acordóse renovar por cuatro años el seguro del edificio denominado Corralán, dende está alojada la fuerza de Caballería.

Dióse cuenta de un oficio del Gobernador civil, revocando el acuerdo por el que se denegó á D. Manuel Vitorro la inclusión en las listas de compromisarios para senadores.

El Sr. Souto Ramos hace notar que la providencia del Gobernador civil está en abierta contradicción con la ley constitutiva del Senado, puesto que el Sr. Vitorro sólo paga 247 pesetas de contribución, debiendo pagar 700 y pico para ser incluido en las listas de compromisarios.

Añade que no puede cumplirse la disposición del Gobernador, porque según la ley, el Ayuntamiento queda inhabilitado para recurrir contra ella por haber terminado el 20 de Febrero el plazo para entablar esta clase de reclamaciones.

Acordóse que ha lugar á incluir al señor Vitorro.

Se dió cuenta de una carta del presidente de la Tuna académica de Oporto, dando gracias por el recibimiento que se dispensó á los escolares portugueses.

Acordóse pasar á la Comisión respectiva una carta del *Centro Gallego* de Madrid, solicitando una subvención.

Concedióse autorización á D. Adolfo González Pérez para renovar la rípa y varias pinturas de la casa núm. 28 de la calle de la Falperra.

Acordóse ceder á D. Ramón y D.<sup>a</sup> Rosalía Taboada diez metros de terreno en el segundo departamento del Cementerio, previo el pago de 1.000 pesetas.

### Servicios públicos en el Ensanche

Se dió cuenta de una instancia firmada por D. Manuel Reboredo y D. Gabriel Arambillet, solicitando que se acuerde la apertura de la calle de Betanzos, detandola de todos los servicios públicos, tales como alcantarillado, alumbrado, etc., etc.

La Comisión de Ensanche propone que se acuerde dotar de alumbrado á la citada vía y que se encargue al arquitecto la formación del correspondiente plano para la construcción de la alcantarilla, cuyas obras se ejecutarán por administración.

Así se acordó.

Dióse también la Comisión que se hace preciso formar el plan de alcantarillado para aquella zona y proceder á la limpieza de las existentes que no tienen desagüe.

### Lo del Hospital.—Reposición de los señores Muñíos y Buzón.

Seguidamente se dió lectura al dictamen de la Comisión de Beneficencia, relativo á las intoxicaciones ocurridas en el Hospital.

En el dictamen se relatan minuciosamente los hechos, diciendo que las declaraciones de Julia López, que sirvieron de base para la suspensión de los señores Muñíos y Buzón, aparecen desvirtuados por otras posteriores por ella prestadas y por los demás testigos que declararon en el expediente, del que no resulta cargo alguno contra los señores Muñíos y Buzón.

Termina el dictamen pidiendo que se les reponga en sus cargos, abonándoseles los haberes que han dejado de percibir durante el tiempo de la suspensión, y que por lo tanto cesen los señores Villardelafuentes y Diego Rey, que les habían sustituido.

El Sr. Correal hace uso de la palabra, diciendo que no se ocupa del expediente porque no merece los honores de la atención en su entender.

Dice que pudiera calificarse de fantasma-

didó leer las señas donde habita. En todo caso, es cosa averiguada que era en la línea de Lyon donde había quedado Enriqueeta. ¡Ah! será preciso que busque el medio de hacer hablar á ese tanante de Coquelicot, digno criado de su mamá.

Después de este monólogo entró el Artista en el buffet, pidió dos ajonjís y esperó.

Transcurridos algunos minutos, vió volver á Juan Dufour guardando en su cuaderno una hoja de papel impreso.

—El talón de las merencías—pensó Julián.—He de hallar medio de verlo... ¿Cómo? no lo sé pero es preciso que lo consiga.

Coquelicot se unió á él.

—Ya está facturado—dijo.—vamos á gustar tranquilamente nuestro aperitivo y acto continuo iremos al restaurant que conozco con el nombre de Chateaup-Canteloup.

Juan Dufour bebió su ajonji, Julián aparentó beber el suyo, hablando de cosas indiferentes.

El joven pensaba cuerdamente que sería insignificante interrogar de nuevo respecto de la señora de Lucenas.

Bebido el aperitivo, Juan Dufour y su amigo tomaron un coche en la parada de la estación y dieron al cochero las señas del restaurant en cuestión.

Allí, Dufour pidió un gabinete y redactó un menú compuesto de ostras de Marennes,

sopa, filetes de lenguado con langostinos, un entrecote Bary, un pollo saltado y espárragos á la provençale.

De bebida, el Chateaup-Canteloup.

—Es inútil encargar más vinos—dijo.—Empezando con este no gusta ningún otro.

Quitáronse Julián y Coquelicot sus abrigos de entretiempo, que el mozo cogió uno junto á otro en la misma percha.

En el bolsillo del lado donde estaba su abrigo había guardado el ayuda de cámara del conde el resguardo de la expedición.

Para Julián no pasó inadvertido este detalle.

Empezó el ataque contra las ostras.

Vertiéase el Chateaup-Canteloup en los vasos donde el transparente líquido estremeceíase como ore fundido.

Juan Dufour alzó el vaso, lo aproximó á sus narices, respiró el perfume de su contenido, y enseguida, con los ojos medio cerrados, tragó la primera buchada é hizo castañetear la lengua tres veces seguidas, lo cual denotaba en él la satisfacción más completa;

—¡Delicioso! ¡Palabra de honor!—murmuró enseguida.—Bobería de él sin descansar veinticuatro horas seguidas.

Y en efecto, solo con las ostras vació dos botellas seguidas.

Julián Claudio parecía beber; pero en realidad no bebía, ó al menos bebía poco; lo ne-

Lo halló, le desdobló, lo leyó, lanzando una exclamación de gozo.

Sus previsiones no le habían engañado. En el resguardo del ferrocarril constaba el registro de un paquete expedido en gran velocidad á la Señora condesa de Lucenas, en Seine-Port.—(Estación de Cosson).

—¡Por fin sé donde está!—pensó Julián Claudio con febril alegría.—¡Dentro de algunos días tendré á mi hijo!

—Gano cuando se me conoce—dijo riendo el Artista.

—Vamos antes á la estación de Lyon, Tomaremos el ajonji por allí.

—¡Subimos en omnibus?

—En omnibus! Os haréis querido—replicó Coquelicot.—Cuando no me sirvo de uno de los carruajes de la casa, voy en uno de alquiler.

—¿Y quién paga?

—El señor conde.

—¡Diantre! Tenéis un magnífico empleo.

—¡Excelente, amigo, excelentísimo! Seguramente podré dejar el servicio dentro de algunos años con mi fortuna hecha.

Coquelicot llamó á un cochero de punto que llevaba desajulado un coche descubierta, en el cual subió en compañía de Julián Claudio.

—¿Qué lleváis en ese paquetito?—preguntó el joven designando el objeto que Juan Dufour, con intención é por casualidad, parecía ocultar cuidadosamente, apoyándolo en sus rodillas para que no se viera la dirección.

—Un envío para provincias...

—¿Algún obsequio que hacéis á una dama conocida vuestra...?

—No. Es para uno de los amigos del conde...

Por el modo de contestar el señor administrador, comprendió Julián que no debía la Biblioteca de El Noroeste.

Crónica local

administrativa sobre motivos de agua de Loeches, ponerle música, y pasarlo á la jurisdicción de los ciegos de romance.

Pide también la reposición de los señores Muñoz y Buzón, fundándose no en las razones del dictamen, sino en motivos de equidad, toda vez que el Sr. Varela Portal continúa en el ejercicio de sus funciones.

Agregó que la calificación de si el hecho es una desgracia ó un delito, incumba á los Tribunales ordinarios, lo mismo que la apreciación del valor de las declaraciones.

Pide que su voto conste explicado en esta forma.

El Sr. Mariño se lamenta de que el Sr. Correal trate en sentido humorístico de tan grave asunto.

El Sr. Correal le contestó que cuando explicó su interposición á raíz de los sucesos les dió toda la importancia que indudablemente tienen, pero que en modo alguno puede concedérsele al expediente incoado para depurar los hechos, que á su juicio no merecen los honores de la seriedad.

El Sr. Pereira pide que se publique el expediente, ya que no se le concede importancia, para que lo conozcan todos.

Pónese á votación el dictamen.

El Sr. Argudín explica su voto, diciendo que vota por la reposición, pero que si se entiende que deben continuar suspenso los señores Muñoz y Buzón, opina que debe suspenderse también al Sr. Varela Portal.

El Sr. Lens vota en favor del dictamen haciendo presente que no dará su aprobación al pago de los haberes que hayan devengado los señores Villardefrancos y Diego Rey, por considerarlos ilegales.

El dictamen fué aprobado por todos los concejales presentes, que eran veintidós; sólo votó en contra el alcalde.

Incidente entre el alcalde y el Sr. Pereira

Aprobado ya el dictamen de la Comisión de Beneficencia, el secretario, por orden del alcalde, se dispone á dar lectura al proyecto de nuevas ordenanzas municipales, redactado por el Sr. Ramírez.

El Sr. Pereira: Pido la palabra.

El Sr. Pereira: ¿Para este asunto?

El Sr. Pereira: Deseaba decir dos palabras, antes de que el secretario diese lectura al proyecto de ordenanzas municipales.

El Sr. Pereira: No puede ser.

El Sr. Pereira: Permisos S. S...

El Sr. Pereira: Orden, Sr. Pereira. Con arreglo á esta Real orden (y le enseña el recorte que había recibido momentos antes bajo sobre), los concejales deberán presentar por escrito al alcalde las proposiciones que deseen formular.

El Sr. Pereira: Conozco esa Real orden; pero creo que el alcalde...

El Sr. Pereira: No siga S. S.; vamos, no puede ser. Señor secretario, continúe usted la lectura del proyecto de ordenanzas.

La actitud del alcalde. Protestas de los concejales. Incapacitaciones del público.

La actitud en que se colocó el alcalde, al no permitir hablar al Sr. Pereira, produjo deplorable efecto entre todos los concejales.

El Sr. Bouto Ramos preguntó al alcalde si estaba dispuesto á seguir igual procedimiento con los demás concejales, porque de ser así—dice—no podemos continuar aquí por más tiempo.

El alcalde contesta diciendo que en lo sucesivo se ajustará á la Real orden por él antes citada.

Con este motivo se suscita un ruidoso incidente, en el que intervienen los concejales de la derecha y de la izquierda, condenando todos energicamente el proceder del presidente.

Varios concejales, puestos en pie, interceden con dureza al alcalde por su conducta.

Promuévase con este motivo un escándalo sin precedentes, cual no pueden imaginárselo nuestros lectores por las proporciones que llegó á alcanzar.

El público, que era muy numeroso, protesta también ruidosamente, dirigiendo en alta voz los más duros calificativos al alcalde.

Este abandona su sitio, y dirigiéndose al público en ademán descompuesto, con los brazos extendidos, le ordena á voz en grito que desaloje el local.

El público le recibe con una rociada tal de frases insultantes y despreciativas, que nos es imposible traerlas á estas columnas.

Entonces el alcalde reclama el auxilio de varios ugeres y guardias municipales, que se hallaban apostados á la entrada del salón, pero éstos no pudieron abrirse paso por entre la multitud que lo invadía.

Recomendando orden. El alcalde se va. Escenas violentas entre el alcalde y los concejales.

Hubo entonces un momento de verdadera gravedad, de los que suelen preceder, en

casos análogos, á sucesos verdaderamente lamentables.

La excitación iba en aumento, tanto por parte de los concejales como del público, y tal fué la indignación que se apoderó de una gran parte de los concurrentes, que aquello amenazaba terminar de un modo muy grave.

Varios concejales, haciéndose cargo de la gravedad de la situación, recomendaron encañonadamente al público calma y prudencia.

El público atendió las indicaciones de los concejales, restableciéndose el orden.

Cuando se trató de reanudar la sesión, restablecida ya la calma, el alcalde había abandonado el salón de sesiones.

Algunos concejales fueron en su busca para que continuase presidiendo, pero se negó á ello.

El público, por recomendación de los concejales, abandonó el salón de sesiones.

Mientras esto ocurría, desarrollábanse en el salón de conferencias violentas escenas entre el alcalde y los concejales.

Algunos de éstos reprochábanle con inusitada dureza su proceder, y algunos de ellos le increparon en forma tal que no juzgamos oportuno hacer más indicaciones respecto á ella.

Desalojando la Casa Consistorial. Grupos frente al Ayuntamiento.

El alcalde temeroso, sin duda, de que surgiesen nuevos incidentes, se retiró al despacho de la Alcaldía, donde permaneció largo rato, acompañado tan sólo del Sr. Rodríguez Pardo.

Mientras tanto el público permanecía estacionado en los pasillos de la Casa Consistorial, comentando con calor el inesperado desenlace que tuvo la sesión.

Varios guardias municipales se encargaron de disolver los grupos, haciéndoles desalojar la Casa Consistorial.

Los concurrentes á la sesión se situaron en la plazuela de S. Agustín, frente al Ayuntamiento, discutiendo con viveza la conducta del alcalde.

Tras no pocos esfuerzos consiguieron los guardias municipales disolver los grupos que nuevamente se habían formado, quedando la Plaza desierta.

Los concejales. Visita colectiva al gobernador.

Terminada de modo tan inesperado y extraordinario la sesión, ó mejor dicho interrumpida, pues aun quedaban asuntos pendientes para tratar, entre ellos las ordenanzas municipales, y después de haberse retirado el alcalde y de haber desalojado el local por parte del público, cambiaron impresiones los concejales acerca de lo ocurrido.

Parce ser que se expusieron muchas opiniones sobre el agravio recibido y la actitud en que la Corporación debía colocarse para repetirlo. Pero después de examinados todos los puntos de vista, se tomó el acuerdo, enaminado á evitar actitudes no toleradas por la ley y que pudiesen hacer creer que la hostilidad había partido de los concejales contra el alcalde, á pesar de la publicidad de cuanto había ocurrido, que todos los señores que habían asistido á la sesión fuesen privadamente á hacer constar su protesta ante el Sr. Romero Donallo.

Y allí se fueron los veintidós concejales—todos los que habían asistido á la sesión, menos el Sr. Rodríguez Pardo—después de esperar un rato á que el público, parado ante el edificio con ánimo de manifestar, se disolviese.

De lo ocurrido en el Gobierno civil no sabemos mucho. Únicamente nos dijeron que el Sr. Romero Donallo recibió á los concejales en sus habitaciones particulares; que se encargó, en nombre de todos, el Sr. Casal Amedeo de formular la protesta, y que después intervinieron en la conversación otros varios señores.

Natural es pensar que el señor gobernador se habrá esforzado en predicar la concordia.

Reunión para hoy en el Gobierno civil.

El Gobernador civil Sr. Romero Donallo, dirigió anoche atentos beslamanos á los concejales monárquicos, convocándoles para una reunión que se celebrará hoy en el Gobierno de provincia á las doce de la mañana.

Esta reunión, como se comprende, está relacionada con los lamentables sucesos que reseñamos, y para comentar los cuales caremos de espacio.

De Galicia

En Marín van recaudada 868'90 pesetas para las familias de los naufragos de la lancha Antonia Trabazos.

Se ha celebrado en la catedral de Orense

un solemne Te Deum para conmemorar el vigésimo quinto aniversario del pontificado de León XIII.

En breve contraerá matrimonio el doctor en Medicina y Farmacia D. Anselmo Padia Yardi, establecido en Vigo, con la señorita Manuela Boana, de Santiago.

Ha sido nombrado secretario de evaluación de la administración de Hacienda de Orense D. Eduardo Reija Mora.

El Ayuntamiento de Marín proyecta contraer un empréstito para llevar á cabo la realización de varias obras de conveniencia para aquella villa.

El banquete con que será obsequiado en Santiago el gobernador civil Sr. Romero Donallo se celebrará en el teatro y constará de cien cubiertos.

No habrá brindis.

Pronto se sacarán á subasta los puentes metálicos de la carretera de Rábado á Moncelos.

En el barrio de Cantoarena, de Marín, se ha establecido una escuela de niños dirigida por Hermanas de la Caridad.

Se sostiene con fondos particulares.

Los que mueren: En Ferrol, D. Juan Antonio Serantes Rodríguez.

En Puertomarín, provincia de Lugo, D. Francisco A. López Fernández.

Crónica general

Clonía y poesía

La Academia francesa no poseía hasta ahora la effigie de Víctor Hugo. Esta omisión imperdonable para la Academia, ya á desaparecer como motivo del centenario.

La familia del poeta, en efecto, ofreció á la ilustre corporación el busto, obra de David d'Angers, que figuró en la ceremonia del Pantheon.

Este busto va á ser colocado en el salón de sesiones, en la misma forma que el de Pasteur, por Pablo Dubois.

A los filatélicos

Por un gal hace gala en estos momentos de una sabiduría y bien estudiada administración, procediendo la Casa de la Moneda de Lisboa á la venta en liquidación de grandes series de sellos mandados retirar de la circulación.

Desgraciadamente, el producto de esta especulación no es muy brillante hasta ahora. Nuevecientos mil sellos de Cabo Verde y de Angola, de un valor nominal de 48.000 francos han sido vendidos en 9.000.

Esto, como es de suponer, hace las delicias de los aficionados de pocos posibles.

Las intoxicaciones del hospital

El Juzgado especial continúa la instrucción del sumario con motivo de las intoxicaciones que ocurrieron en el Hospital de Caridad.

Una de las providencias dictadas últimamente por el Sr. Navarro ha sido dar vista á las partes de las diligencias sumariales, fijándose desde el día de ayer el plazo para aquel trámite.

Los defensores de los procesados se han personado ayer mismo, y parece que uno de aquéllos, el Sr. Vilas, se propone reclamar que se unan á las diligencias algunas detalles que á su juicio se han omitido.

También el Ayuntamiento tiene designado un representante que se persone en el sumario.

Nuestros "curros"

Desacato á la autoridad

Salían anteanoche de un establecimiento de bebidas los jóvenes Julio y Ernesto Casal y Manuel Trillo, y en la calle de San Andrés encontraron al guardia municipal José Fuentes, con quien tuvieron algunas palabras.

Quiso el agente imponer orden y hacer respetar su autoridad, y antojósele á los tres «curros» burlarse del guardia negándose á cumplir lo que éste les mandaba para que continuasen su camino.

Promovióse el consiguiente escándalo por la insistente desobediencia de los Casal y Trillo, y entonces el guardia Fuentes trató de detener al Julio, que empuñaba ya una enorme navaja de las llamadas de lengua de vaca.

Como los otros dos tomaron activamente la defensa de Julio Casal, oponiéndose á que fuese detenido, el guardia, viéndose arrollado,

hizo sonar el silbato y sacó rápidamente el sable, consiguiendo desarmar al que pretendía agredirle.

Concurrieron dos serenos, los cuales, después de auxiliar á su compañero, llevaron al Julio Casal al Hospital de Caridad para que allí le curasen varias heridas que había recibido antes de ser desarmado.

El herido quedó en dicho establecimiento benefició; Manuel Trillo y Ernesto Casal durmieron en la prevención y ayer ingresaron en la cárcel, y el hecho se puso a yer en conocimiento del correspondiente Juzgado, que comenzó á instruir las oportunas diligencias.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

VACA AL MADEIRA

Tómese un trozo cilíndrico de pierna de vaca y méchese con tiras delgadas de tocino y gruesas de jamón.

Colóquese en un recipiente con cebollas, zanahorias y un ramo de hierbas finas y úbrase con una parte de caldo concentrado y dos de vino de Madeira. Hágase hervir primero á fuego vivo y luego mitíguese hasta que quede solamente el necesario para sostener la ebullición.

A las tres horas, ó antes si la vaca es tierna, se separa el trozo de la salsa, se añade á ésta el tamaño de una nuez de mantequilla de vacas y se pasa por tamiz, echando la carne encima de la cazuela, ya trinchada y adornada con picatostes triangulares de pan frío.

Debe advertirse que en el momento de cesar debe estar la tartera tapada con un papel de estraza debajo del tuestro ó cobertera.

FIGADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 3 de Marzo. —Carballo: contra Manuel Rey, por hurto. —Padrón: sobre la muerte casual de Florencio Villar. —Pontevedra: contra José Rey y A. z, por lesiones. —Santiago: contra José Rodríguez Rey, por hurto.

Señalamientos para el día 4 de Marzo. —SALA DE LO CIVIL. —Pontevedra: D. Juan Borey, con D. José Soledad Sobral, sobre interdicto de reobrar; licenciados Blanco Rajey y Casás. —Lugo: Maurisio Rodríguez Prieto, con D. Remigio Caballes, sobre pago de pesetas; Doctor Fan de Moraluze y licenciado Castro Matos.

SALA DE LO CRIMINAL. —Sesión primera. —Ourense: contra Nicolás Candama, por lesiones; licenciado García Ramos.

En el pleito promovido en el Juzgado de Orense á instancia de D.ª María Salena Bautista, contra D. Camilo Bautista (hoy sus herederos) sobre entrega de varios títulos de la Deuda pública, se dió sentencia por la Sala de lo Civil, confirmando la apelada, por la que se estima la demanda, y se condena al demandado (hoy sus herederos), á que haga entrega á la demandante de los títulos reclamados, imponiéndole al Bautista, las costas de ambas instancias.

La Sala de lo civil dictó sentencia confirmando la apelada, dictada por el juez de Orense en la demanda promovida ante él por D. Manuel González contra D. Victorino Buján, sobre rendición de cuentas.

Tomé ayer posesión del cargo de escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de esta capital nuestro querido amigo D. Florencio Urroste, que desempeñaba igual cargo en el Juzgado de Lugo.

Ayer salió para Madrid el juez de instrucción Sr. Calvo Camina.

Vá en comisión de servicio al Ministerio, por el plazo de un mes.

Durante su ausencia desempeña el Juzgado D. Eduardo Galván, y el Municipal el Sr. Seijo.

Registradores de la propiedad

Se recibieron ayer los siguientes nombramientos: De Ginzó de Limia, D. Benito Prieto Rodríguez; de Baude (Orense), D. Lorenzo Mareo R. y, y de Pastreza (Madrid), D. Alfredo López Sánchez.

Juzgado municipal

Juicios de faltas para hoy: contra Manuel Pazo Regueira, por lesiones á Vicente Méndez, y contra José Prego Lorenzo, por blasfemia.

No es exacto que Manuel Pazo Regueira, honradísimo alguacil de esta Audiencia, haya golpeado en la plaza de María Pita á un sujeto llamado Vicente Méndez, empleado en una sacristía.

Lo único que sucedió fué que Pazo reclamó á una mujer á quien Méndez acompañaba, una cantidad que ésta le debía, y al intervenir su acompañante, con malos modos, se trabaron de palabras.

Manuel Pazo es estimadísimo de todos los funcionarios de la Audiencia, é incapaz de realizar hechos como el que se le quiere atribuir.

Por orden del Juez de instrucción de este partido ha practicado la Guardia civil del puesto de Sigrás un registro en el domicilio del practicante don José Corcizo Elías, que habita en Culleredo.

Dicho registro ha dado por resultado el hallazgo de noventa y dos objetos de cirugía que se supone fueron sustraídos al médico de esta capital D. José Rodríguez Aarín.

El Corcizo fué puesto á disposición del Juez de instrucción.

Ha comenzado á publicarse un nuevo periódico local, con el título de El Liberal Gallego.

Correspondemos á su saludo.

Ha sido autorizado el traslado del cadáver de D. Jenquín García Beiro, desde Tarragona al Cementerio de Murea.

Concedió ayer el Gobernador civil licencia de caza al alumno de la escuela de guardias marinas, del Ferrol, duque de Montpensier, y al vecino de esta ciudad don Francisco A. Gómez Aguado.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial una instancia del cura párroco de O. de, en el distrito de Sada, interesando que se le autorice para ampliar el actual cementerio, que se halla unido á la iglesia parroquial.

Como las disposiciones que con evidente ineficacia se dictan en materia de Sanidad tienden á clausurar los actuales cementerios propiedad de la Iglesia, es posible que esta ocasión se aproveche en favor de la salubridad é higiene de aquella parroquia, y se despenga que por el Ayuntamiento se construya un cementerio con extensión bastante en relación con la mortalidad que allí se registra anualmente—con arreglo al movimiento del decenio último—y que se emplee á una dispendiosa prudencia del núcleo habitado, aún teniendo presente que la población en nuestros ayuntamientos rurales está bastante disminuida.

Ha cesado en la dirección de La Mañana D. Juan Cortés, á quien reemplaza D. Adolfo Lakhora.

Se remitió ayer al ministerio de la Gobernación el expediente original de las elecciones municipales celebradas en Santiago, á fin de resolver la alzada de D. Eduardo Villariga Magdalena, que protesta contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró nulo el escrutinio de dichas elecciones.

Ha pasado á informe del alcalde de Betanzos una alzada de D. Ricardo Morais Arines, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que rescindió el contrato con el colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad.

Solicita el Ayuntamiento de Orense proceder al reparo vecinal para rescatar las 8.482'28 pesetas que le resultan de déficit.

Se ha dispuesto que la presa en la cárcel de esta ciudad Francisca Pazos, pase á Santiago á sufrir la condena que le fué impuesta.

El gobernador civil ha dispuesto que el diputado visitador de los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago D. Ramón Toje, comience á instruir un expediente que depure los hechos denunciados por El Correo Gallego del Ferrol, respecto á abusos cometidos en el Gran Hospital de aquella ciudad.

Veremos si esta es la oírta.

La Delegación de Hacienda ha informado de que procede autorizar al Ayuntamiento de Brión para la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

Impuso ayer el gobernador 10 pesetas de multa á Manuel Taboada por tener abierta la taberna de su propiedad hasta después de las doce de la noche.

Un sujeto llamado Manuel García, conocido por Picapica, tuvo la desgracia de caerse por las escaleras de la casa número 9 de

verdad. El paquetito ó su dirección al menos le despertaron su curiosidad. —¿Habéis estado ausente de París, durante todo el tiempo que no os he visto...? dijo Juan Dufour. —Sí, he ido á pasar quince días á una quinta que están restaurando y donde tenía que pintar varias puertas, estilo Watteau. —¿Eso es bueno! —¿Ha regresado del extranjero el señor conde durante mi ausencia?—repuso Julián. —Sí. Estamos completamente instalados, y creedme, lo pasamos muy bien... —¿La señora condesa estará, naturalmente, con su marido en París? —¿Por ese lado si que no acertáis! —¿Cómo? —¿Vivimos como muchachos solteros, lo que es admirable! La señora condesa se ha quedado de verano. —¿Singular ideal! —Singular, ¿en qué? Nosotros adoramos la libertad y la señora condesa adora el campo... —¿Y es lejos de París donde respira el aire de los campos? —¿Pero, sabéis, amigo mío que sois extremadamente curioso?—dijo Juan Dufour mirando á Julián. —Curioso yo, y en el mundo nadie lo es menos que yo!—replicó el Artista.—¿A propósito de qué me decís eso?

—No... no... no... balbuceó el borracho—hace demasiado calor... me ahogo. Y en vez de ponerse el gabán lo colocó en el brazo. Julián por su parte hizo otro tanto. El mozo vino á anunciar que el coche estaba á la puerta y, estimulado por una buena propina, ayudó al Artista á sostener al ayuda de cámara del conde de Lucenay, y á subirlo en el coche, donde se quedó dormido acto continuo. —¿Dónde hay que llevar el fardo?—preguntó riendo el cochero. Julián pagó la carrera é indicó las señas de la calle del Circo. El tomó otro carruaje y se hizo conducir á la calle de Abbeses, en Montmartre, donde vivía. En el camino examinó el bolsillo del abrigo y sacó la agenda de Juan Dufour. Ya habrán comprendido nuestros lectores que intencionadamente había cambiado su abrigo por el de Coquelicot, con el exclusivo objeto de apoderarse de la agenda. —¿Ya la tengo...—murmuró—y si he acertado, no se ha perdido la noche! Apenas llegó á su casa, apresuróse á encender una vela, á abrir la agenda y buscar en ella el objeto codiciado; es decir, el talón de mercancías del P. L. M.

cesario para no despertar desconfianza en su anfitrión. El menú compuesto por Coquelicot era abundante y variado. A las once de la noche todavía no se habían levantado de la mesa. El número de botellas vacías inspiraba admiración y casi respeto. Julián aparentaba estar transformado. Juan Dufour le estaba en efecto, tanto como puede estarse sin rodar por el suelo. —¿Hay que marcharse...—dijo Julián Claudio. —Cuando quieras, hermano—replicó tartamudeando Coquelicot que, cuando estaba ebrio, tuteaba á todo el mundo. —Voy á pagar. —¿Eso nunca! Me tomas por un avaro? Yo te he convidado, pues yo pago. Me parece que he cogido una papalina... Y la culpa es del Chateau-Canteloup. No sé donde tengo el bolsillo... házsele... saca el portamonedas y paga la cuenta. Julián, que por razones conocidas de nosotros, evitaba cuidadosamente los gastos inútiles, siguió las indicaciones de Juan Dufour, sacó el portamonedas bien repleto de este último, pagó y mandó el mozo á buscar un coche. En seguida descolgó los abrigos. —¡Ahí tenéis vuestro abrigo: voy á ayudaros á poner las mangas.

—A causa de que me interrogáis como un juez de instrucción... Creíase, palabra de honor, que estáis haciendo pesquisas. —¿Pues qué! repitió Julián Claudio riendo con tal naturalidad que Juan Dufour se dejó engañar. —Esa es buena! Os preguntaba ese como podría haberos preguntado otra cosa... ¿Qué puede importarme que vuestro amo esté en el Misisipi, en China ó en el Congo? ¿No lo comprendéis?... —Tenéis razón. Mientras hablaba Julián no separaba la vista del paquetito colocado sobre las rodillas de Coquelicot, y que se deslizaba lentamente sacudido por los vaivones del coche. Por la vigésima parte de un segundo apareció la dirección del paquete, escrito con letra grande y segura, pero Juan Dufour le cogió de nuevo antes de que Julián tuviera tiempo de leerla. Habían llegado á la estación de Lyón. El señor administrador apeóse con agilidad. —Pagad el coche—dijo á Julián,—esperadme en el buffet y pedid dos sjonjos con hielo. Y se dirigió al despacho de mercancías para expedir en gran velocidad. Al ver como se alejaba, pensó Julián: —Tengo la seguridad de que ese paquetito vá á ser remitido á Enriqueta... Si hubiera po-

—Tengo la seguridad de que ese paquetito vá á ser remitido á Enriqueta... Si hubiera po-

la calle de San Andrés, hallándose embriagado. En la caída se produjeron varias lesiones en la cara, perdiendo algunos dientes y manando abundante sangre por la boca. Fue llevado al Hospital, donde se le practicó la primera cura, pero al salir de aquel benéfico establecimiento se arrancó los vendajes, comenzando a sangrar y negándose a ser nuevamente curado.

En el Oratorio de las Siervas de María de María de esta ciudad hicieron su profesión las nuevas religiosas Sor Trinidad Jaime, Sor Saturnina Ogalde y Sor Isidora Aguilan.

Apadrinaron a las profesas la Sra. condesa de Priegue, D.ª Manuela Sánchez y doña Elisa Ayala de Vegr.

Gran número de vecinos del Ayuntamiento de Caspela han acudido al gobernador civil, rogándole disponga la recomposición del camino del Ponte, que conduce al distrito de Fene.

El presidente de la Audiencia ha interesado del gobernador civil disponga que dos parejas de la Guardia civil concurran, para mantener el orden, a los juicios que por jurados se van en esta Audiencia desde hoy hasta el 13 del corriente.

Aprobó ayer el gobernador civil el reglamento por que habrá de regirse en Sada la sociedad de recreo La Justa Defensa, que a la vez, según su programa, tiende a moralizar las costumbres sociales y políticas de aquella villa.

Se recibió en el Gobierno civil un título de fiel contraste de plata y oro a favor de D. Alejandro Rodríguez, que desempeñará su cargo en Santiago.

Ha solicitado D. Joaquín Canabal el registro de doce peronencias de mineral de hierro en Lousame.

Se reclamó por el gobernador civil al alcalde de Artejo el expediente original de las elecciones municipales celebradas últimamente en aquel distrito, que fueron anuladas.

Esta tarde, a las cinco, celebrará junta de gobierno la comisión provincial de la Cruz Roja, para tratar de varios asuntos.

Ayer se ha sabido en esta ciudad que falleció en Orense, donde se encontraba, el administrador que fué de los establecimientos municipales de Beneficencia de esta capital. D. Benito Puig.

Desearo en paz y reciba su familia nuestro sincero pésame.

Hoy, a las ocho de la mañana, saldrán en automóviles hasta Ferrol varios distinguidos jóvenes de esta localidad.

La excursión tiene por objeto hacer un ensayo de las máquinas, de reciente adquisición, y adiestrarse en el manejo de las mismas para emprender otra a Madrid, en la primavera próxima, según hemos anunciado.

Han sido denunciados al alcalde, por la imprecisión de multas per faltas cometidas, los cocheros de puato Antonio Golpe Blanco, Edoardo González Pallas, Rogelio Candil y Manuel Quinteiro Taboada.

El alcalde ha nombrado guardia municipal a Maximino Lema, uno de los que tomaron parte en las oposiciones verificadas recientemente y que fué reprobado por el tribunal por no reunir las condiciones que se exigían.

El domingo último penetraron en el establecimiento que en la calle de Bailén, número 5, posee D. Abelardo de Santiago y Gadea dos jóvenes decentemente vestidos, de unos 18 años de edad, que llevaban impermeable y gorra chaffeur, apropiándose de una pieza de tejido de hilo, del llamado granitá, para servilletas, de veinticinco metros de largo.

El dueño del establecimiento citada ruega a los comerciantes de tejidos y casas de préstamo que reengan la pieza robada en el caso de que trasasen de venderla o empeñarla.

El juez municipal, Sr. Galván, envió ayer a la Alcaldía una cuenta del importe de varios libros y utensilios que fueron adquiridos para el Juzgado municipal.

Continuaron ayer en el Ayuntamiento las operaciones de talla y extensiones de los mezos aliatados en el actual reemplazo.

Hasta ayer iban llamados 205 mozos. Hoy continuarán las operaciones.

En la última semana se han invertido en las obras públicas municipales que se ejecutan por administración 35004 pesetas.

En la tarde de ayer promovieron un escándalo mayúsculo en la Plaza de Abastos Pilar Mingochea García y Josefa Ventarera, conocida por la Chiquitina.

Esta última trató de agredir con una navaja a su contricante, no consiguiéndolo, gracias a la oportuna intervención de un guardia municipal.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

El Jubileo del Papa MADRID 4 (145 h.) (URGENTE) Se ha celebrado en Roma el Jubileo del Papa. El Pontífice fué ovacionado. Las solemnidades jubiliares resultan brillantísimas.

Politica

Ministros enfermos.—Numeros de orfuis MADRID 3 (28 h.) El ministro de la Gobernación Sr. González hallase ligeramente aliviado. La pertinacia de su enfermedad dá origen a que se acentúen los rumores de una próxima crisis ministerial. El Sr. Sagasta dicen que se encuentra mejor.

Varias noticias

El Jubileo del Papa.—Capilla en Palacio MADRID 3 (28 h.) Con el ceremonial acostumbrado se verificó hoy capilla pública en Palacio, con asistencia de la familia real, para celebrar el Jubileo del Papa.

Anarquistas detenidos MADRID 4 (145 h.) (URGENTE) En Bilbao han sido detenidos nuevos anarquistas a quienes venia vigilando la policía. Todos ellos celebraban frecuentes reuniones.

LAS CORTES

En el Senado

La sesión de ayer MADRID 3 (28 h.) Hicose a primera hora varias preguntas sin interés. El Sr. Sánchez Teza insiste en afirmar la necesidad de que el tratado que se negocia con los Estados Unidos sea tratado a las Cortes, en cuanto modifique el estado civil de los súbditos españoles residentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En el Congreso

La sesión de ayer MADRID 3 (28 h.) Ruegos y preguntas El Sr. Rusñol se asocia al ruego que el señor Lerroux hizo en la sesión del sábado último para que el Gobierno remita a la Cámara la nota de los husos que pagan contribución en España.

En el Congreso

La sesión de ayer MADRID 3 (28 h.) Ruegos y preguntas El Sr. Rusñol se asocia al ruego que el señor Lerroux hizo en la sesión del sábado último para que el Gobierno remita a la Cámara la nota de los husos que pagan contribución en España.

El Sr. Sánchez Guerra se ocupa en la cuestión de los suplicatorios y habla de las formas reglamentarias a que han de sujetarse la discusión y votación de los mismos. Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez Guerra protesta contra la afirmación de que para presentar un proyecto el Gobierno tenga que esperar la autorización de otro elemento, pues la única que necesita es la de la Corona. El ministro dice que sin duda se ha expresado mal, ó no se le ha entendido bien. Dice que consultó el criterio del Sr. Moret, tan sólo en el terreno particular.

El Sr. Moret dá también explicaciones al señor Sánchez Guerra acerca de la discusión y votación de los suplicatorios. Hicose después otras preguntas sin interés. El Sr. Melgares dice que los datos que a su instancia le ha remitido el ministro de Hacienda sobre movimiento del personal en aquel departamento son incompletos y sólo sirven para ocultar la verdad. Pide que esos datos se completen con el movimiento de personal habido durante los meses de Enero y Febrero últimos. El Sr. Robert pregunta si es cierto que con motivo de la jura del Rey, en Mayo próximo, se trata de anticipar los exámenes en los centros de enseñanza.

El ministro de Instrucción pública le contesta negativamente.

El Sr. Marengo renueva su petición de datos relativos a determinadas tarifas de la Transatlántica.

Orden del día

Se aprueba sin discusión el proyecto de responsabilidad judicial. Se reanuda el debate relativo al proyecto de circulación fiduciaria. El Sr. Bernárdet Honoria consume el segundo turno en contra. Suspéndese este debate y se reanuda el relativo a la interpelación del Sr. Robert sobre

Los sucesos de Barcelona

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Romero Robledo. Declara que ha tomado parte en el debate con el firme propósito, en cuanto de sus fuerzas dependa, de oponer una fuerte barrera contra el socialismo, y afirma que el individualismo inspiró las conquistas de la Revolución de Septiembre. Dice que viene a defender la legitimidad de todos los intereses.

Afirma que no conoce nada más audaz ni más insensato que pretender establecer diferencias entre la clase obrera y la burguesía, porque ésta en puridad es la espuma de aquélla, que ha logrado elevarse merced a la suerte ó a la capacidad.

Manifiesta que siempre que se debate la cuestión social es objeto de atención por parte de los Gobiernos constituidos, y aún de la caxbeza visible de la Iglesia Católica.

—¿Acaso el Cristianismo, pregunta, no fué una revolución social en favor del desvalido? El mejor amigo del obrero es quien como yo le dice: «Si destruyésemos el capital retrocederíamos a los tiempos de la barbarie» y no el que excita sus pasiones contra aquél.

Conociéndose a los sucesos de Barcelona afirma que el Gobierno fué sorprendido, pues si realmente se hubiese preocupado de las cosas que ocurrían no le hubiese cogido tan desprevenido lo que sucedió.

Añade que vá a demostrar que el Gobierno no tiene conciencia de su misión, y dice: —Todos los oradores que han intervenido en este debate han hablado de Socias, el gobernador dimisionario de Barcelona. Yo no vengo a imitar esa conducta, pero hago constar que todo el mundo acogió con aplauso el nombramiento del nuevo gobernador, el cual, según una «interview» publicada en la prensa tiene un programa, cosa de que carece el Gobierno. El programa de ese gobernador tiene dos partes: una, la afirmación que los fondos recaudados por el servicio de Higiene serán destinados a la creación de un sanatorio. Mas... ¿qué fondos de higiene son esos que para unos gobernadores son tumbres de gloria, y para otros estigma de ludibrio?...

—La segunda parte del programa, añade, es que el gobernador de Barcelona entienda que la diferencia del cambio de pesetas a francos debe abonarse a los obreros, bien por los patronos ó por el Estado. ¿Qué áncora de esto el Gobierno? Porque tal promesa es alentar una nueva esperanza del obrero, que no se cumplirá y provocará nuevos disturbios que después habrá que reprimir con el Mauser.

—Deluxco por esto, añade, que este Gobierno es antelara del imperio que pretenden los anarquistas.

Hace constar que durante varias horas estuvo Barcelona en poder de las masas y hubieron de autoridades, a pesar de lo cual no se registró ningún acto que haya constituido el atropello de ningún derecho.

Alta al efecto varios casos, entre ellos el de que los mismos huelguistas hicieron correr su tienda a un joyero, para que no fuese víctima de un robo y los cohesionó después a ellos la culpa.

Otros huelguistas detuvieron a un ratero que sustraje el portamonedas a una señora. Dice que en suma lo único que hubo en Barcelona fué una huelga y mucho pánico, aumentado por el mismo Gobierno con el ejercicio de la censura telegráfica y telefónica, merced a lo cual presentábase Barcelona como entregada a los horrores de una revolución, con barricadas, monjes de cadáveres, etc.

—Aquí, añade, el ministro de la Guerra nos dijo que los grupos habían agredido a las tropas. ¿Qué grupos eran esos? ¿Qué armas llevaban? ¿Qué resultados han dado esos consejos sumarisimos? El pánico cundió entre nosotros y el Gobierno nos pidió la suspensión de las garantías constitucionales... ¿Qué uso han hecho de ello? Absolutamente ninguno. En todas las colisiones habidas en Barcelona, el Ejército sólo tuvo dos heridos, lo cual prueba que no fué la cosa tan terrorífica.

Lamenta que tanto en Barcelona como en la Coruña se haya empleado el fusil Mauser, cuyos proyectiles horadaron paredes y causaron víctimas inocentes en lo más recogido del hogar.

Pide que el Mauser se use solamente contra el enemigo exterior y no para el mantenimiento del orden público. Insiste en afirmar que en Barcelona sólo hubo una huelga pacífica y un pánico enorme; pero no hubo victoria ni por lo tanto escarmiento.

Dice que en lo que se refiere al estado de aquella ciudad nos hallamos lo mismo que el 16 del mes anterior. Pregunta si el Gobierno está dispuesto a prevenir ahora lo que antes no supo realizar. Dice que dirigiérase varias preguntas al Gobierno, si le hubiese, pero no lo hay, porque está en cama. (Risas).

Pregunta si en estas circunstancias, con una crisis latente hace dos meses, puede el Gobierno resolver los graves problemas pendientes. Le contesta el ministro de Obras públicas, que defiende al Gobierno. Se levanta la sesión.

PALMA.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (Por telégrafo)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Días 1º, Días 3. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Órdulas hipotecas, etc.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Lucio, papa; Basilio, obispo, y Cirilo, mártires; Casimiro, rey, y Santa Bárbara, virgen. Corte de María.—Nuestra Señora del Portal, en Santa María.

Cultos

Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José a las siete menos cuarto de la mañana y a las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que lo solicite.

Parroquia de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Crucis, a excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via Crucis, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mater.

Se replica la asistencia, por ser muchas las gracias concedidas por el Sumo Pontífice a los fieles que recitan el Via-Matrix.

Parroquia de San Jorge.—Via-Crucis solemnemente todos los viernes y domingos de Cuarema, al anochecer, después del Santo Rosario.

Capilla de las Hermanitas.—Todos los viernes de Cuarema, después del Santo Rosario, se hace el piadoso ejercicio de Via-Crucis con cantos acompañados de armonium; y los domingos todos del año explicación del Santo Evangelio.

Dió principio el ejercicio del mes de San José para terminar el 28 del próximo Marzo. La hora en que se celebran los referidos cultos es a las cuatro de la tarde.

Iglesia Colegiata.—Continúa en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes de San José. La misa de comunión se dice todos los días a las siete (hora antigua), durante la cual se rezará el rosario y leerá el ejercicio.

Los días de fiesta y los miércoles habrá misa solemne a las once, si hay algún devoto que sufrague los gastos, como en años anteriores.

Por las tardes empiezan los ejercicios, los días de fiesta, a las cinco y media, y los ordinarios, a las seis, con expuesto, por intención de la persona que lo pida.

A todos los que asistan a estos ejercicios, concede el Emmo. Cardenal-Arzbisopo de Santiago 100 días de indulgencia por cada vez y otros 100 por cada uno de los siete domingos de San José.

Santa Lucía.—Continúan en esta iglesia parroquial los cultos dedicados al Patrón de la Iglesia universal, al anochecer.

Iglesia de San Andrés.—Continúan en esta iglesia los ejercicios del mes dedicado al Patriarca San José.

Todos los días a las ocho menos cuarto, re dice la misa, y por la tarde a las cinco y media, tienen lugar los ejercicios. En ellos se expone a S. D. M. los días que hubiese persona que sufragase los gastos de la cera.

Movimiento de población

Día 3.—Defunciones: Marias Peñasco Camine, 59 años (embolia cerebral); Rogelio González Castro, 15 años (tuberculosis mesentérica); y Josefa Doldán Romero, 77 años (bronquitis crónica).

Nacimientos: Gladia Audrade López, Jaime (de padres desconocidos) y Angel Montenegro Pérez. Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubián, Carballo y Puentececeo, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 6 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puentececeo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 9 mañana; de Sada, 9 a 10 id.

PORTFOLIO "GALICIA"

Se puso a la venta en toda España el 4.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 13 en el resto de España. EDITORES: Viuda de Ferrer e Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 10:14; correo, 10:25; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25; mixto, 8:25; otro tron tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:8.

EL PUERTO

Ayer entraron en nuestro puerto el vapor Bravo, procedente de Amberos y Santander, con carga general, y los pailebot: Ortegay y Fomento, con carga general y sardina. Se despacharon el vapor Cabo Roca, para Carril, y el pailebot Ollero, para Vivero, con carga general.

ANUNCIOS

Fincas: SE VENDEN, situadas en 6.ª ciudad y en el campo. También se facilita dinero a préstamo con hipoteca. Agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés, 70.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña 1

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén 10 Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Médico

Louisa Argibay: siete años práctica en Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12 años. Calle Real número 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Médico Núñez Gordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

LA ANDALUZA

CONFITERIA Y PASTELERIA Especialidad en dulces finos, ramilletes artísticos y toda clase de encargos correspondientes al ramo. Jamón en dulce todos los días. Selectos maticados de Antequera. Riego de Agua, 38

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17. Compra y venta de papel del Estado

Caramelos Pectorales

Del médico Sales.—Tienen la propiedad de suavizar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece, son muy convenientes en los estornudos y demás afecciones de las vías respiratorias. A 6 reales está en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Bascones hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román, D. Manuel Pui in, D. Leandro A. Madroña y Sras. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sras. Pina Tab; Oviado, D. César Galván; Santiago, Bascones hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

POR TENER QUE se traspasa

el acreditado establecimiento titulado LA BODEGA, sito frente al Instituto. También se ceden varios muebles.

Coches

para bodas, bautizos, paseos y toda clase de servicios. Cantón Grande, 26, guarnicionería.

Fonda

Se traspasa una muy acroditada. En esta Administración informarán.

CARRUAJES DE SELJO.

Se alquilan a precios económicos, Juana de Vega número 28. Teléfono número 125.

MR. MALLEU CON SUS LEONES

Situado junto a los jardines de Méndez Núñez. Función todos los días laborables de siete a ocho noche, hora oficial; días festivos y jueves varias funciones de cuatro tarde a ocho noche. Entrada general 50 céntimos de peseta.

ACADEMIA DE MUSICA

Lecciones de piano por el distinguido profesor Sr. Carvajal. Los avisos se reciben: Estrecha de San Andrés, número 17, piso 4.º

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 53. Café París.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches a las nueve. El Tío Tito del Relleno funciona toles las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos. INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO.—Tratamiento antirribético y acidifitérico. En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria, debida a un acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, osena, (fiteidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz. La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Orosco de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 150.

A los Sres. Autores, Editores é Impresores

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO R. Rocafull AGENCIA 23 MADRID. Teléfono 653 Direccion postal Apartado n.º 8

TARJETAS en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario:

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES publicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades...

GRAN HOTEL CONTINENTAL DIRECTOR PROPIETARIO MANUEL LOSADA

Bda Nueva, 2.-Coruña. - Teléfono 9 Este magnifico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital...



Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Beceana nº 40, Real, 27.

Papel viejo: se vende en Administración de este diario

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Compañía de vapores correos del Pacífico Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico...

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho. Treinta años de exitos justificados...

Magnesia aerada antibiliosa INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado JUAN JOSE MARQUEZ

WERTHEIM MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEAS DE CUBA Y MEXICO Servicio del Norte: El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor ALFONSO XII

INCREIBLE VERDAD PRESEAS 1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. Id. con brillante doble grueso. 100

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

ABONOS QUÍMICO-MINERALES (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas) Caldo cáprico y azufre líquido Tardieu.

LA CASA MATÍAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Las CUATRO ESTACIONES Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha recibido el completo surtido en géneros negros.

Farmacia y Laboratorio Químico GERARDO VILABRILLE Y ENILIO BALBON Preparaciones especiales de esta oficina

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA Servicio quincenal por los vapores

PAPEL VIEJO se vende en la administración de este diario. PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATHS DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS